

Aprobado por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín  
Según Resolución N.09994 de 2007  
DANE 105001025771 NIT 811040137-3

CIRCULAR INFORMATIVA 014  
(Junio 17 de 2020)

De: Rectoría.  
Para: Comunidad Educativa

Cordial saludo:

Asunto: **Proceso de Matrícula Virtual, retiro de estudiantes y solicitud de constancias de estudio durante la contingencia sanitaria por el COVID- 19.**

Por medio de la presente circular queremos informar a la comunidad de la Institución Educativa Joaquín Vallejo Arbeláez sobre el proceso de matrícula, cancelación, solicitud de cupos, constancias de estudio y certificados durante el estudio en casa; una vez volvamos a la prestación del servicio en las instalaciones del plantel se formalizara el trámite con los documentos en físico.

1. SOLICITUD DE CUPO ESCOLAR Y MATRICULA :

- Se debe ingresar a nuestro sitio web: <https://www.iejva.edu.co/>, en el menú principal, dar clic en el botón para el año 2020 y seguir las indicaciones para el respectivo registro.

2. CANCELACIÓN DE MATRÍCULA:

- Se debe ingresar a nuestro sitio web: <https://www.iejva.edu.co/>, en el menú principal, dar clic en el botón “Cancelación de matrícula” descargar el formato de solicitud de cancelación de matrícula, diligenciarlo y enviar junto con el documento de identidad del acudiente scaneado en PDF al correo electrónico [colegiodecalidad@iejva.edu.co](mailto:colegiodecalidad@iejva.edu.co).

3. CONSTANCIAS DE ESTUDIO Y PQRSF (PETICIÓN, QUEJA, RECURSO, SUGERENCIA O FELICITACIÓN):

- Se debe ingresar a nuestro sitio web: <https://www.iejva.edu.co/>, en el menú principal, dar clic en el botón “contáctenos” ubicado en la parte superior derecha, diligenciar todos los campos obligatorios con información real y en el campo de asunto; seleccionar “constancias de estudio” y en el campo “mensaje” escribir lo que se requiere. Y al igual se hará entonces si desean enviar una PQRSF.

**NOTA IMPORTANTE:** Cuando se reanude la atención presencial, se deberá llevar a la Secretaría de la Institución los siguientes documentos físicos, además de la firma correspondiente en los libros de matrícula:

- a. Fotocopia del documento del estudiante y/o fotocopia del registro civil.
- b. Fotocopia documento de los padres por ambas caras
- c. Constancia de afiliación EPS o SISBEN.
- d. Certificado grado anterior en papel membrete para primaria.
- e. Certificados de estudio desde quinto hasta el grado anterior para estudiantes de secundaria.

Atentamente,



**CARLOS MARIO GIRALDO JIMENEZ**  
RECTOR.